

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono Fax 61-200 306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u> Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

ACTA SESION N° 5 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2009, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

"HOMENAJE A DEPORTISTAS VICECAMPEONES DE CHILE"

Punta Arenas, Capital de la Patagonia	



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero N° 745 – Fono Fax 61-200 306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

ACTA SESION N° 5 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2009, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a dieciséis días del mes de marzo del dos mil nueve, siendo las 16:05 horas, se da inicio a la Sesión N° 5 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Vladimiro Mimica Cárcamo, y la asistencia de los Concejales, señores: José Aguilante Mansilla, Vicente Karelovic Vrandecic, José Saldivia Díaz, Claudia Barrientos Sánchez, Antonio Rispoli Giner y Mario Pascual Prado. Actúa como Ministro de Fe en este acto la señora Secretaria Municipal (S), doña Elvira Friz Valenzuela y como secretaria de Concejo, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Luis Antonio González Muñoz, Administrador Municipal (S); Sergio Aguilar Ojeda, Administrador del Cementerio Municipal; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; José Uribe Garcés, Jefe del Departamento de Inspecciones; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Sergio Oyarzo Alvarez, Director de Tránsito y Transporte Público; Alejandro Olate Levet, Profesional del Departamento de Deportes; y las señoras Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; y doña María Angélica Ulloa García, Directora de Recursos Humanos.

INASISTENCIAS

No asisten los Concejales señores Emilio Boccazzi Campos y Roberto Sahr Domian, por encontrarse, ambos, en cometido, en Miami y Viña del Mar, respectivamente.

UNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

"HOMENAJE A DEPORTISTAS VICECAMPEONES DE CHILE"

El **señor Alcalde** da la bienvenida a deportistas destacados en diversas disciplinas deportivas, en campeonatos nacionales realizados en el centro y norte del país, a los que se ha convocado a la presente Sesión con el fin de rendirles un homenaje que se hace extensivo a todos quienes hacen deporte en la comuna. Cede la palabra a los señores Concejales.

El **Concejal señor José Aguilante Mansilla** desea destacar el hecho de estar promoviendo e incentivando el deporte, en este caso uno nuevo e innovador, como es el badminton, y otros ya reconocidos como son el basquetbol y ajedrez. Reitera el compromiso que este Concejo ha demostrado en el corto tiempo que lleva de gestión, apoyando todas las iniciativas que propendan sobretodo a que los jóvenes puedan perseverar en el esfuerzo de obtener logros tan importantes que llenan de orgullo a la comuna. Resalta el aporte de las asociaciones y entrenadores que apoyan permanentemente a sus deportistas, así como también a los padres y apoderados que contribuyen a construir comuna con el esfuerzo que realizan apoyando a sus hijos. Valora el hecho que haya un gran número de mujeres deportistas, las representantes del basquetbol y también a Katherine Low, orgullo para los magallánicos, eso habla de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por su parte, la **Concejala señora Claudia Barrientos Sánchez** expresa sus felicitaciones a todos, manifiesta la satisfacción que siente al ver que en su mayoría, las premiadas, son mujeres, las representantes del baloncesto que además tienen un doble mérito porque realizan un trabajo en equipo, importante para la sociedad actual. A los representantes del badminton, los felicita porque se trata de un deporte poco habitual y a todas las madres un merecido reconocimiento, por el sacrificio que significa tener hijos deportistas.

	Punta Arenas, Capital de la Patagonia	 2
VMC/EFV/jac		

MUNICIPALITY DE

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono Fax 61-200 306 E-mail: jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

Desfaca las satisfacciones que ha brindado el ajedrez en la comuna, en esta oportunidad destaca el joven Pablo García y aprovecha la oportunidad de recordar a don Luis Dobson, destacado maestro que forjó a importantes figuras y que hoy se encuentra radicado en otra ciudad del país.

Felicita a todos los involucrados en estos logros, entrenadores, padres, técnicos y jugadores y les señala que tengan la seguridad que este Concejo está comprometido con el deporte dado que la mayoría de sus integrantes destacan por ser reconocidos ex deportistas.

Junto con saludar a los deportistas que cumplieron tan digna labor, el Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic manifiesta su satisfacción indicando que el deporte se viste de gala con todos ellos. En su calidad de ex deportista, manifiesta sentirse orgulloso que se realicen estas actuaciones en los momentos actuales. Felicita especialmente a los dirigentes deportivos y entrenadores, haciéndoles presente que, este Alcalde y sus Concejales apoyarán permanentemente el deporte por lo que ofrece toda la colaboración para seguir incentivándolos en la misma senda.

Brinda un reconocimiento especial al Concejal Rispoli y al funcionario Alejandro Olate por la extraordinaria labor que llevan adelante en materias de deporte, en la comisión conformada para aquello.

En tanto, el Concejal señor Mario Pascual Prado señala sentirse representado por lo expresado por los demás Concejales, sin embargo, agrega que esta serie de triunfos no es más que un proceso que se viene realizando durante muchos años, por ende felicita no sólo a los dirigentes y entrenadores sino que especialmente, a los padres que han contribuido a potenciar las cualidades y capacidades de sus hijos, importante para el desarrollo físico y mental, lo que demuestra que la juventud, en general, hace un buen trabajo en lo que respecta al desarrollo de la comuna, porque muchas veces, a través de los medios de comunicación se crea una mala imagen de los jóvenes a partir de hechos aislados o de grupos menores, en circunstancias que la gran mayoría realiza alguna actividad productiva gracias al apoyo de docentes, familias y autoridades.

Emocionado por este homenaje, el Concejal señor Antonio Rispoli Giner recuerda que durante su juventud, muchas veces fue premiado por sus logros deportivos, es por ello que, con regocijo, escucha atento a los demás Concejales, sus ganas e intención de apoyar el trabajo en torno al deporte que ha iniciado el nuevo Departamento del municipio junto a la Comisión que preside, que ayudará a potenciar en diversas disciplinas, a la juventud de la comuna. Dirigiéndose a los deportistas, señala que mientras permanezca en el Concejo, estará llano a cooperarles en sus actividades porque esa fue una de sus metas cuando decidió ser parte de este Municipio y ello será posible con la colaboración del Alcalde, del Concejo, del Departamento del Deporte y Chiledeportes.

El Concejal señor José Saldivia Díaz señala que el resto ha manifestado en parte importante sus palabras, considera que lo importante es destacar la vida sana de estos jóvenes y los resultados tan satisfactorios como los que hoy día se aprecian, eso sin duda, es un ejemplo para quienes en lo inmediato quieren soluciones rápidas frente a los problemas porque hay que tener claro que esto es parte de un proceso que se inicia a temprana edad con la estimulación de padres, profesores, comunidad.

El deporte y los resultados a este nivel no son producto de una improvisación sino que son un proceso que requiere un trabajo y efectividad, en función de ello, hay que tener claro que cuando se entregan recursos al deporte no solamente se beneficia a quien está ejerciendo la actividad deportiva sino que se le entrega a la comunidad que quiere vivir en mejores condiciones y quiere realizar actividades que de una u otra forma fomenten la participación de los jóvenes. Termina diciendo que el deporte finalmente, es una inversión.

Recordando a importantes figuras del deporte, el señor Alcalde no deja pasar la 0 lι n е е

VMC/EFV/jac				
Punta Arenas, Capital de la Patagonia 3				
lugar preponderante en la historia del a motivador permanente de la activid expresado por el Concejal Saldivia, el esfuerzos para lograr instaurar definitivam	deporte magallánico, co ad deportiva. Coincide deporte es una inversiór	mo deportista y como plenamente con lo y no se escatimarán		
oportunidad para recordar al Concejal C	Carlos González Yaksic (Q.	E.P.D.), quien ocupa un		

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono Fax 61-200 306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

se espera, sea concretada en aproximadamente 4 meses, y que pretende poner al deporte de la comuna, en el lugar que se merece para que nunca más el deporte en la ciudad y en la región sea el pariente pobre de todas las actividades que aquí se desarrollan. Señala que lo mas importante de la actividad deportiva no es ganar o perder más allá de aquello debe quedar la satisfacción de lo que significa competir, de lo que significa hacer deporte, el deporte es generador de los grandes valores a los que puede acceder el ser humano, gracias al deporte se logra estrechar vínculos de amistad que permanecen por toda una vida y eso es lo que se pretende sembrar con los niños de todos los barrios en Punta Arenas, de todas las poblaciones, fundamentalmente las más vulnerables.

MUNICIPALITY

DE

Antes de proceder a la entrega de medallas, solicita un gran aplauso para los jóvenes deportistas, los que se individualizan a continuación:

- Katherine Low, campeona sudamericana de tenis de mesa, quien no se encuentra presente, por lo que se espera hacer entrega del reconocimiento cuando retorne a la ciudad.
- Tamara Diaz, Jocelyn Cárdenas, Fernando Salazar, Daniela Vera y Rodolfo González, yudocas que obtuvieron medalla de oro, plata y bronce en el campeonato individual por categoría adulto, quienes no se encuentran presentes.
- Stefani Vargas, Daniela Vera, Tamara Díaz, Jocelyn Cárdenas, Ana Mayorga, Adriano Vera, Daniel Olivos, Rodolfo González y Jocelyn Garrido, yudocas que lograron medalla de oro y plata en el campeonato juvenil junior, y que recibirán su medalla cuando retornen a Punta Arenas.
- Las basquetbolistas premiadas son Valentina Urtubia, Fernanda Pardón, Yaricel Hernández, Camila Mansilla, Andrea Gueicha, Maite Rodriguez, Bárbara Mancilla, Cony Donoso, Valeria Vidal y Javiera Dey, quienes resultaron ser Vice campeonas del torneo realizado en la ciudad de Osorno. Se condecora además, al Director Técnico, don Mario Díaz.
- ❖ Agustín Barría, campeón single de badminton y Lukas Wilkendorf, quien es representado por su madre.
- Pablo García, Vicecampeón de Ajedrez, representado por su madre.

Antes de finalizar la sesión, el señor Alcalde informa que la Selección Sub 17 de basquetbol femenino hizo llegar una solicitud en la que requieren del apoyo del municipio para poder participar en cuadrangular internacional que se realizará en la ciudad de Río Gallegos, Argentina, petición que se analizará en la próxima Sesión de Concejo.

Luego agradece la asistencia de todos los presentes y desea éxito en sus futuras actividades.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 16:40 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

ELVIRA FRIZ VALENZUELA

VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL (S)		
	Punta Arenas, Capital de la Patagonia	